

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE JUNIO DE 2022

### A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/UTCE/702/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Notificaciones personales en Ensenada, de diversas notificaciones relacionadas con procedimiento especial sancionador.	<b>Tipo de Participación:</b> Acudir a los domicilios señalados y llevar a cabo notificaciones.
---	---

<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> Ensenada, Baja California, 13 y 14 de junio de 2022.
---

<b>Actividades realizadas:</b> Diversas notificaciones relacionadas con procedimiento especial sancionador IEEBC/UTCE/PES/144/2021.
---

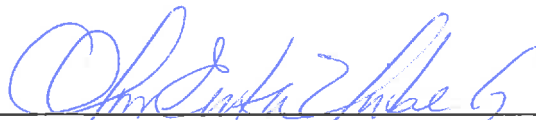
<b>Resultados obtenidos:</b> Se lograron realizar todas y cada una de las notificaciones.
---

<b>Contribuciones a la Institución:</b> Al llevar a cabo tales notificaciones se da continuidad a los expedientes sustanciados en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para seguir con su investigación.
--

<b>Conclusión:</b> Se logró el objetivo de la comisión que me fue conferida
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ERIKA URIBE GARCÍA

AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y OFICIAL ELECTORAL